

CESION DE ACCIONES

**Sr. Gerente General de la Compañía
De Transporte y Comercialización de Agua y Combustible
T.C.A.C. S.A.**



Ciudad.-

Sírvase inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte y Comercialización de Agua y Combustible T.C.A.C. S.A., la transferencia de una acción de mi propiedad que poseo en dicha compañía, a favor del señor Rubén Arquímedes Quijije Delgado, mismo que para este acto estará representado por su Mandatario señor Rony Raúl Delgado Delgado.

Así mismo le solicito, se digne extender a favor del señor Rubén Arquímedes Quijije Delgado, el respectivo Título de la acción cedida a su favor, que lo acreditará en adelante como titular de la misma

**RIVERA CHAVEZ BRUNO RAUL
C.C. 130679614-3
CEDENTE**



**DELGADO DELGADO RONY RAUL
C.C. 131497184-5
CESIONARIO**

DOY FE: QUE LAS FIRMAS Y RUBRICAS QUE CONSTAN EN ESTE DOCUMENTO CORRESPONDEN A LOS SEÑORES RIVERA CHAVEZ BRUNO RAUL, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 130679614-3, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO EN CALIDAD DE CEDENTE; Y POR OTRA PARTE EL SEÑOR DELGADO DELGADO RONY RAUL, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 131497184-5, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, COMO APODERADO DEL SEÑOR QUIJJE DELGADO RUBEN ARQUIMEDES, EN CALIDAD DE CESIONARIO. SIENDO ESTAS LAS MISMAS QUE UTILIZAN EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS SEA ESTOS PUBLICOS O PRIVADOS.- LO ACTUADO ES DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DETERMINA EL ARTICULO 18 NUMERAL 9NO, DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE; MANTA, 10 JULIO DEL 2012.- AB. VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTON MANTA.-



**DOY FE QUE La Presente Fotocopia es Igual A Su Original
MANTA, 20 DE 08 DE 2012
Ab. Vielka Reyes Vínces
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA**

Handwritten signature
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA

